

Número de orden del concurso: 17. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Música». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 18. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Psicología. Actividades: Psicología Social para Relaciones Laborales.

Número de orden del concurso: 19. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ingeniería Informática. Actividades: Estructura Computadores.

Número de orden del concurso: 20. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ingeniería Informática. Actividades: Gráficos por Computadores.

Número de orden del concurso: 21. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ingeniería Informática. Actividades: Programación concurrente.

Número de orden del concurso: 22. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ingeniería Eléctrica y Mecánica. Actividades: Tecnología de Materiales Electrotécnicos.

Número de orden del concurso: 23. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisiología». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Estructura y función del cuerpo humano y las propias del área.

Número de orden del concurso: 24. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Estructura y funciones del cuerpo humano de la enseñanza de Enfermería y Bioquímica de la enseñanza de Medicina.

Número de orden del concurso: 25. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Enfermería. Actividades: Enfermería comunitaria.

Número de orden del concurso: 26. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Marketing.

Número de orden del concurso: 27. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Matemáticas empresariales.

Número de orden del concurso: 28. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Contabilidad Financiera y de Sociedades.

Número de orden del concurso: 29. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Organización de empresas.

Número de orden del concurso: 30. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: Derecho. Actividades: Relaciones laborales individuales.

Número de orden del concurso: 31. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: A determinar. Actividades: Las propias del área.

9656 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de abril de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 58. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que esta adscrita: Filología Española, Clásica y Árabe, actividades a desarrollar: Impartir docencia en Literatura Española (Siglo XX). Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña M. Carmen Yolanda Arencibia Santana, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Rafael Cano Aguilar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Luis Calero López de Ayala, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega, y doña Pilar Carrasco Cantos, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Osvaldo Rodríguez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Luis Ortega Galindo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Angeles Calero Fernández, Profesora titular de la Universidad de Lleida.

9657 RESOLUCION de 5 de abril de 1994, de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la legislación vigente y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, he resuelto:

Convocar concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se detallan en el anexo 1, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Estos concursos se registrarán en todos los aspectos por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y, en todo lo que no se prevé, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado.

2. Las comisiones nombradas para juzgar los concursos se clasifican económicamente en la categoría primera del anexo 4 del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

3. La tramitación de los concursos para la provisión de las citadas plazas será independientemente para cada una de ellas.

4. Para poder ser admitidas a los concursos, las personas que se presenten a los mismos deben cumplir los requisitos generales siguientes:

- Poseer la ciudadanía española.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No estar separada mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitada por sentencia firme para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer ninguna enfermedad ni estar afectada por ninguna limitación física o psíquica que sea incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

5. Las personas aspirantes deberán cumplir además los requisitos académicos específicos que se establecen en el artículo 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

6. Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se remitirán al Rector de la Universidad Pompeu Fabra (plaza de la Mercè, 12, 08002 Barcelona), y se formalizarán mediante el modelo de solicitud normalizado del anexo 2, al cual se adjuntarán los documentos acreditativos de que la persona reúne las condiciones académicas específicas para poder participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1888/1984, estas condiciones deberán referirse siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Las solicitudes se pueden presentar por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a contar a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas aspirantes deberán justificar haber abonado a la Universidad Pompeu Fabra (plaza de la Mercè, 12, 08002 Barcelona) la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos. La Universidad sellará la solicitud de la persona concursante en el momento en que se efectúe el pago en la Caja-Pagaduría.

Cuando el pago de derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Caja-Pagaduría de la Universidad Pompeu Fabra, y en el talón destinado a dicho organismo se tendrán

que hacer constar los siguientes datos: Nombre y apellidos de la persona interesada y plaza a la que concursa.

7. De acuerdo con el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984 se adjunta el modelo de currículum (anexo 3). La persona que aspira a la plaza deberá presentar los ejemplares del currículum en el acto de presentación del concurso.

8. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de la exclusión. Contra la resolución que apruebe la relación de personas admitidas y excluidas, las personas interesadas podrán interponer una reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la notificación de esta relación.

9. Las comisiones evaluadoras, que serán nombradas mediante Resolución del Rector de la Universidad, actuarán de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regularán los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

10. Las personas propuestas para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha en que finalice la actuación de la comisión, los documentos siguientes:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Declaración jurada que justifique el requisito especificado en el apartado c) de la base 4.
- Certificado médico oficial que acredite lo que establece el apartado d) de la base 4.

11. Las personas propuestas para la provisión de las plazas deberán tomar posesión de su destino en el plazo máximo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del nombramiento, momento en que adquirirán la condición de funcionario.

Barcelona, 5 de abril de 1994.—La Rectora, en funciones, Nuria Bouza Vidal.

ANEXO 1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Referencia de la plaza: 129 TA. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Estética y Teoría de las Artes».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia de la plaza: 130 TEA. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Psicología Social». Perfil docente: «Trabajo y Organizaciones».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Referencia de la plaza: 131 TEA. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Dos. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (con constitución). Área de conocimiento: «Sociología». Perfil docente: «Sociología del Trabajo».

ANEXO 2

Excmo. y Magfco. Sr:

De acuerdo con la Resolución de esta Universidad Pompeu Fabra de (fecha), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» (número y fecha), por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, solicito ser admitido/a como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

Datos de la plaza

Referencia de la plaza:
 Cuerpo al que pertenece la plaza (Profesores Titulares de Universidad, Profesores Titulares de Escuela Universitaria):
 Área de conocimiento:
 Tipo de concurso: